

DECRETO Nº <u>8858/</u>/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO PATRICIA ANGÉLICA SANHUEZA VALDEBENITO

LAJA, 05 OCT. 2017

VISTOS:

- Permiso administrativo solicitado por Patricia Angélica Sanhueza Valdebenito, Administrador Encargado de Laboratorio del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el permiso administrativo a Patricia Angélica Sanhueza Valdebenito Rut. Nº por la mañana del día 3 de octubre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DE ALCKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

Archivo SSMM/